

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 102 Jueves 1 de junio de 2017 Pág. 6272

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5370 *CHAMOTA, S.L.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Chamota, S.L., se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio de la misma (Avenida de la Juvería, 18, Tremañes, Gijón, Asturias), el próximo día 30 de junio de 2017, a las 18 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración del repetido ejercicio.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2017.

Quinto.- Creación de página web corporativa.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el informe de Auditores de Cuentas.

Gijón, 30 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración de Chamota, S.L.

ID: A170042466-1